



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

10 SET. 2014

Vallenar,

Decreto Exento N° 4740 /

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memos N° 1067 de fecha 04/09/2014, N° 1074 de fecha 05/09/2014, N° 1075 de fecha 05/09/2014.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Autorízase los trabajos extraordinarios solicitados por las siguientes Direcciones **Prestaciones de Servicios**, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombres func. Planta- Contrata
A. Recinto Polideportivo, horas mes de Agosto del 2014, Memo N° 1067.. (12 horas).	Nicole Vicenzot Largo..
B. Unidad de Estudios de Costos, horas mes de Agosto del 2014, Memo N° 1074.	Pedro Arias.
C. Secretaria Comunal de Planificación, horas mes de Agosto del 2014, Memo N° 1075.	Andrea Mercado Pérez.

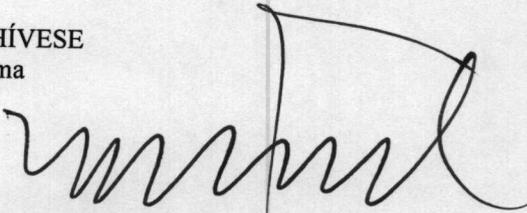
Se dicta con esta fecha por no efectuar trámite correspondiente en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firma


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUMBERTO ARTURO ROJAS MARIN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- C.C. Carlos Cubillos C.
- Dirección de Control
- Departamento de personal
- C.C. Administrador Municipal
- Archivo Oficina de Partes
HARM/NEFR/PALT/HECP/leam.

Departamento de Personal.-